

SE RUEGA UTILICEN EL PORTAL DE INTERNET PARA REALIZAR LA INSTANCIA.

USTED PUEDE HALLARSE EN UNO DE LOS SIGUIENTES CASOS:

1º POSEE CERTIFICADO DIGITAL (Expedido por FNMT o bien DNI electrónico)

REALICE LA INSTANCIA A TRAVÉS DEL PORTAL Y FIRME CON EL CERTIFICADO DIGITAL, ASEGÚRESE DE FINALIZAR EL PROCESO CORRECTAMENTE YA QUE ASÍ TENDRÁ ENTRADA EN EL REGISTRO TELÉMÁTICO DE DIPUTACIÓN Y NO NECESITA IMPRIMIRLA.

2º NO POSEE CERTIFICADO DIGITAL: REALICE LA INSTANCIA EN EL PORTAL, IMPRIMA Y FIRME MANUALMENTE. EN ESTE CASO DEBERÁ PRESENTARLA EN EL REGISTRO GENERAL DE DIPUTACIÓN O EN LA FORMA PREVISTA EN LA BASE TERCERA, APARTADO IV DE LA CONVOCATORIA.

Si se ha presentado la instancia telemáticamente, la documentación a que se refieren los apartados siguientes podrá enviarse por correo o en cualquiera de las formas previstas en la Base Tercera, Apartado IV de la convocatoria.

A LA INSTANCIA SE ACOMPAÑARÁ:

- RELACIÓN DE MÉRITOS ALEGADOS QUE PUNTUARÁN EN LA FASE DE CONCURSO, DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN LA BASE SEXTA, APARTADO I. ADJUNTANDO CERTIFICACIONES O JUSTIFICANTES ACREDITATIVOS DE LOS MISMOS, EN ORIGINAL O EN COPIAS, EN CASO DE IMPOSIBILIDAD, MEDIANTE DECLARACIÓN JURADA RELATIVA A LA VERACIDAD DE LOS MÉRITOS ALEGADOS Y COMPROMISO FORMAL DE APORTAR DICHS DOCUMENTOS CON EL LÍMITE MÁXIMO DE 48 HORAS ANTES DE LA FECHA DE VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DE MÉRITOS. (Puede obtener un modelo de relación de méritos o declaración jurada de méritos alegados en <http://www.dipualba.es/empleopublico>)

TASAS

CADA ASPIRANTE NO EXENTO DEL PAGO DE LAS TASAS, ACREDITARÁ SU ABONO DE ACUERDO CON LA BASE TERCERA DE LA CONVOCATORIA.

CADA ASPIRANTE EXENTO DEL PAGO DE LAS TASAS APORTARÁ ADEMÁS:

- INFORME NEGATIVO DE RECHAZOS (Expedido por el Servicio Público de Empleo). Puede solicitarse por Internet.

- INFORME DE VIDA LABORAL (Puede solicitarse a través de la página www.seg-social.es)

- DECLARACIÓN DE NO PERCIBIR INGRESOS SUPERIORES AL SALARIO MÍNIMO INTERPROFESIONAL (ASCIENDE PARA EL AÑO 2014 A 645,30 EUROS/MES O 21,54EUROS/DÍA) (EJEMPLO: Nombre y Apellidos: Declaro que no percibo ingresos superiores al salario mínimo interprofesional. Lugar, fecha y firma).

Para cualquier duda o aclaración puede ponerse en contacto con RECURSOS HUMANOS, Departamento de Organización y Formación. Tf. 967 59 53 00 ext. 11409 y 11411.